

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes... 1 peseta. Fuera, al trimestre... 3'50. Extraño, semestre... 15. Portugal, id... 9.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de mañana.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

INTERESANTE

El nuevo Notario de esta capital, Licenciado D. Alfonso Rodríguez Rey, ha abierto su estudio ó despacho en los bajos de la casa núm. 5 de la calle de Alba, hoy Luis Espada.

EL JUEGO EN ORENSE

Decíamos anteaer que la gallarda y fiera actitud del señor gobernador civil interino en la persecución de los juegos de azar, había causado excelente efecto en la opinión pública. Desgraciadamente, el saludable ejemplo que el señor gobernador está dando en el negocio, no debe ser secundado por sus agentes y toda la actividad y celo por él desplegado, se pierde lastimosamente en el vacío.

Amarga cosa es tropezar con tan grandes embarazos ante los cuales suele estrellarse la voluntad más firme y el espíritu mejor templado.

Por fortuna, el excelente sentido práctico del pueblo y la terrible crisis monetaria por que atravesamos, vienen en auxilio de las autoridades y de boca en boca corre el rumor lamentable de que las timbas languidecen y los puntos escasean hasta el extremo de tener que recurrir á nuevos atractivos para seducirlos.

Este desenlace inesperado que se avecina, es una evidéntisima prueba de que estábamos en lo cierto cuando asegurábamos que en Orense no hay dinero y que se había perdido la afición al juego.

Parécenos que el limón está estrujado completamente y próximo á ser arrojado á la calle.

Veremos quien recoje la casaca.

Los sucesos de Verin

No nos engañábase ayer al predecir que en Verin se avecinaban graves acontecimientos.

A las doce y media de la mañana de ayer hemos recibido los siguientes telegramas:

Verin protesta de la imprudencia del alcalde mandando al agente ejecutivo efectuar los embargos, hallándose su casa infestada por la viruela.

Suplico al gobernador mande practicar una inspección.

Requirieron con testigos saliese de las casas, denegándose la petición. Corresponsal.

Comienza á practicarse el embargo en casa del Sr. Peláez. El pueblo, indignado protesta enérgicamente.

En este momento sale el teniente de la Guardia civil con la fuerza á sus órdenes para despejar las calles que se hallan invadidas por la gente.

El teniente manda cargar las armas á pesar de la actitud pacífica y serena del pueblo.

Ruégole transmita estas noticias al gobernador civil. Corresponsal.

De la lectura de estos despachos, bien claro se deduce que el pueblo entero de Verin, protesta enérgicamente por todos los medios legales que están á su alcance de la corrupta administración municipal á que se hallan sujetos, y que se traduce en absurdos é injustificados repartos extraordinarios y en otras cosas de de mayor gravedad y trascendencia.

El pueblo de Verin, sensato y prudente, no dará motivo alguno para que el caciquismo, desvariado, tenga ocasión de ejecutar venganzas contra aquellos que con espíritu valiente y corazón esforzado, levantan la bandera de la moralidad.

El agente ejecutivo, rodeado de la Guardia civil, practicará los embargos, no lo dudamos, y entrará en las casas de los ricos y los pobres, de los amigos y de los adversarios, porque nadie absolutamente nadie que allí se tenga por ciudadano digno ha querido pagar voluntariamente el oneroso tributo. Pero esa provocación y ese ultraje no habrá de surtir el resultado apetecido, y esos embargos en el papel quedarán escritos y de ahí no habrán de pasar.

¿Quién arrostrará las consecuencias de adquirir esos bienes embargados, sabiendo que sobre el caerá el más profundo de los desprecios y la más terrible de las anatemas?

Parece que se quiere crear en aquella comarca, hasta hace pocos años sosegada y feliz, una situación análoga á la que se creó en el Barco de Valdeorras, y que se pretende, propositadamente empujarla á un abismo sin fondo.

Creemos que no lo conseguirán, porque el pueblo tiene conciencia de sus derechos y sabe discurrir perfectamente que es lo que conviene á sus intereses y aguardará paciente-

mente á que llegue la hora de barrer toda esa podredumbre que está sirviendo de testafiero á una política inmoral pervertida, y, lo que es peor aun, enmascarada con un antifaz irónico de pureza y ascetismo.

ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS

No se trata de una reforma, sino de que se cumpla la ley y se observen las disposiciones dictadas en distintos reales decretos y reales ordenes, reglamentando y reconociendo los derechos de los individuos que poseen el título de archivero, bibliotecario y arqueólogo.

Fundándose en estas y otras importantes razones y teniendo en cuenta lo prescripto en la ley de 30 de Junio de 1904, especialmente en su artículo 5.º, prescripciones que no se cumplieron por la mayoría de Ayuntamientos y Diputaciones, el ministro de la Gobernación dictó en 25 de Febrero de 1899 una real orden, por la que se disponía que, no sólo en plazo perentorio se nombrasen por aquellas Corporaciones archiveros titulados, ó, en su defecto, con derechos adquiridos, sino que se hacía responsables á los ordenadores de pagos que acreditasen haberes á quienes no reuniesen las precisas condiciones legales.

Esto no obstante, continúa la inobservancia de la ley por muchas Corporaciones, y se la burla descaradamente por algunas otras, anunciando á concurso las plazas con irrisorios sueldos, y, una vez declarado desierto el concurso, nombrando á algún paniaguado con sueldos mejores.

Más aún, y vaya de ejemplo. Sacada á concurso la plaza de archivero de la Diputación de la Coruña, aquél no se lleva á cabo, á pesar de haber bastantes solicitantes, y se nombra á un hermano de un diputado provincial, huérfano de condiciones.

Sáquese á concurso todas las plazas vacantes de archiveros provinciales y municipales, provéanse en justicia, no se tolere la preterición y el menosprecio de derechos legítimamente adquiridos y constituyase, al fin, un Cuerpo de archiveros provinciales y municipales, como se hizo con los contadores de dichas Corporaciones.

Esto es lo justo, y, por lo tanto, se impone su ejecución.

UN ARCHIVERO.

D: «El Liberal» de Madrid.

Desde Ribadavia

Fiestas en esta villa

Las que se celebraron en honor al glorioso San Antonio de Pádua los días 12 y 13, resultaron brillantes, tanto en la verbena como en la función pirotécnica. A la función religiosa no hubo que pedirle más. El convento de San Francisco se hallaba engalanado con coronas, escudos y banderas y el altar mayor donde se hallaba el santo durante sus novenas, se encontraba también artísticamente engalanado con arcos de flores de diferentes colores, que hacían resaltar la profusión de luces. La procesión estuvo bastante concurrida y recorrió las calles de costumbre, estando el sermón á cargo del notable orador D. Francisco Caballero, capellán de Santo Domingo, quien nos dió á conocer una vez más su talento y sobre todo la facilidad de su palabra. La música que amenizó estas fiestas fué la de Castiello de Miño.

El Abad de San Juan, encargado del convento de San Francisco, don Juan Parracia Vázquez debe estar satisfecho habiendo recibido muchas enhorabuena á la que uno la mía por el celo que ha demostrado en la organización en estos festejos.

Los días 11 y 12 del entrante mes de Julio se celebrará en honor á dicho Santo de Padua otra nueva fiesta costeada por el vecino y natural de esta villa, Leopoldo Fernández, hoy residente en el Río Janeiro, que promete dejar muy complacido á todos los romeros que á ella concurren, amenizando estas fiestas la laureada banda de música «La Lira».

En la iglesia de Santa María de la Oliveira, se viene celebrando con gran pompa el Santo Novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Ayer por la tarde empezó á predicar el padre Manterola y continuará hasta el fin de mes dirigiendo la palabra á los fieles asistentes á ella.

Muy bien por el señor párroco don Antonio Fernández.

En las demás fiestas ó sea la de Corpus Christi, Domingo del señor y San Juan, nada hubo de particular limitándose nada más que á funciones de Iglesia modestas.

Las fiestas del Portal que se celebrarán en Septiembre, es de suponer

que este año superen á los anteriores, dado el celo, actividad é inteligencia desplegados en nuestro alcalde, D. Benito Puga.

EL CORRESPONAL

Rivadavia, Junio 26 de 1908.

COLONIAS ESCOLARES

SU IMPORTANCIA

Reconocidos están por la práctica y sus beneficiosos resultados las ventajas que reportan las colonias escolares, y aun los paseos, á la juventud, bien entendido que no han de concretarse á ejercitar los órganos de locomoción, sino que también han de abrazar la instrucción de los escolares deleitándolos y educándolos al propio tiempo.

Por otra parte, como medida higiénica para vigorizar y preservar de enfermedades ó los educandos, es indudablemente de las más recomendables y así lo han entendido en Suiza, Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra y otras naciones donde las colonias escolares han adquirido gran desarrollo.

Aún con los mismos paseos, se proporciona ocasión al escolar de ensanchar sus pulmones respirando aires puros, de activar las funciones vitales con baños de luz y sol, de practicar ejercicios corporales que desarrollen el organismo, que corrijen defectos orgánicos y, en suma, que arrebatan muchas víctimas á la terrible tuberculosis.

Las colonias se establecen bajo la dirección de los profesores, bien á orillas del mar, bien en parajes elevados y montañosos, sometiendo á los excursionistas á un régimen propio para combatir los efectos de la mala y deficiente alimentación de los niños pobres, que son los que han de constituir la gran mayoría de la Colonia, la consecuencia inmediata de vivir en habitaciones insalubres y del excesivo trabajo, como son la tuberculosis, las escrofúlas, la miopía y la oftalmía, siendo la duración de tales excursiones por regla general de 30 ó 40 días durante las vacaciones de verano.

Los fondos para sufragar los gastos de viaje, estancia y alimentación, suelen recaudarse de las diputaciones, municipios, instituciones benéficas y filantrópicas, personas que se prestan gustosas á cooperar á esta obra regeneradora, calculándose que con 1.500 pesetas se pueden cubrir los gastos de una colonia de veinte escolares por espacio de un mes y adquirir ropas decentes ó higiénicas para los niños pobres de la Colonia.

Es indudablemente pues, que, según lo que queda expuesto, las colonias, paseos y excursiones escolares constituyen parte muy importante de la educación física y conviene advertir que se atiende por este medio igualmente á la cultura intelectual y moral de los alumnos.

Durante el tiempo que se permanece en la Colonia, se verifican diferentes excursiones por los lugares vecinos y, en ellas los profesores instruyen deleitando á sus discípulos, ya visitando monumentos y explicándoles su historia y vicisitudes, ya herborizando y estudiando la flora y la agricultura de las comarcas, bien recorriendo los valles y montañas como punto de observaciones geológicas y mineralógicas, bien inspeccionando las fábricas, fundiciones y talleres para abrir las jóvenes inteligencias de los excursionistas á la comprensión de los modernos adelantos producidos por el vapor, la electricidad, los saltos de agua, y demás fuerzas de la naturaleza explotadas por el hombre.

Además, la convivencia de los excursionistas estrecha lazos de amistad y compañerismo, entre ellos cambian impresiones sobre lo que ven y lo que aprenden con las explicaciones de los profesores, toman y cambian notas de sus excursiones y se acostumbra, si el maestro no desuida el estudio de las inclinaciones de cada alumno, á formar colecciones de plantas minerales, insectos etc. etc., para enriquecer el Museo de la escuela ó del colegio.

Bion fué el sabio iniciador de las colonias escolares en Suiza, siguiéndolo bien pronto entusiastas imitadores en Dinamarca, Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, y siendo acogida la culta innovación tan favorablemente en algunas de las naciones citadas, que las compañías ferroviarias proporcionan pasaje gratuito á los excursionistas y la hospitalidad es también gratuita en la mayoría de los pueblos y granjas.

En Francia suministran las cajas especiales de las escuelas municipales unos 500.000 francos cada año para sufragar los gastos de las colonias, que, unidos á los donativos de corporaciones, sociedades y particulares, proporcionan recursos sobrados

para que anualmente disfruten de la vida del campo y á orillas del mar unos doscientos mil escolares que retornan con el cuerpo fortalecido, la inteligencia despejada y con conocimientos tan útiles, como variados, los cuales difícilmente lograrían en sus respectivas localidades.

Con lo expuesto demostrado queda la conveniencia de proteger y fomentar el desarrollo de las colonias escolares y su gran utilidad en lo que respecta á la educación física, intelectual y moral, no puede dudarse que, por los resultados obtenidos, ejercen en ella decisiva y benéfica influencia las colonias y aún los paseos escolares.

Desgraciadamente en España á excepción de contados y laudables iniciativas de algunos ilustrados profesores que procuran acclimatar las excursiones de sus alumnos, solo podemos enumerar como dignos de ser imitados los esfuerzos y sacrificios del Museo Pedagógico de Asturias, de los municipios de Barcelona, Zaragoza, Oviedo, Bilbao, Granada y otros, muy pocos, así como por la institución libre de enseñanza y el Museo Pedagógico Madrileño en pró del mantenimiento y desenvolvimiento de tan útil innovación.

RAMIRO DE SAS.

Orense 26 Junio 1908.

JUSTICIA MUNICIPAL

El Boletín Oficial de esta provincia publicará á los efectos de la ley, los nombramientos siguientes, acordados con fecha 10 del actual por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de la Coruña:

Allariz.—Por renuncia de D. Ramón Conde se nombró fiscal municipal suplente á D. Javier Pérez Conde.

Junqueira de Ambia.—Por haber dejado sin efecto la designación de D. Guillermo Cid Pérez, para juez municipal, suplente, se nombró á D. Alfonso Pazos Fernández.

Beariz.—Por defunción de don Aquilino Gullas Mirón juez municipal suplente, se nombró á D. Benito Ogado Barros.

San Amaro.—Por fallecimiento de D. Gumersindo López Alvarez, juez municipal suplente, se nombró á don Ramón González Castro.

Chandreja.—Por renuncia de don Joaquín Alvarez Novoa, juez municipal, se nombró á D. Juan González Alvarez; y desempeñando éste en la actualidad el cargo de juez municipal suplente, se nombró asimismo para esta vacante á D. José González González.

Verin.—Por renuncia de D. Enrique Pazos García, fiscal municipal, se nombró á D. Jesús Miñambres Fernandez.

Desde Verin

Sr. Director de El Miño.

Mi distinguido amigo: A mi regreso de esa capital, conforme á lo acordado con V., pensaba comunicar á ese periódico noticia diaria de los sucesos que en esta villa ocurriesen durante la temporada de aguas, en que las pacíficas costumbres de sus moradores, vienen á ser alteradas por la grata invasión de enfermos y agraciados que á recobrar la salud perdida acuden á nuestros salubres manantiales.

Asunto de bien distinta índole trae revolucionado á este pacífico país. D. Luis Espada ha conseguido por medio de sus caudales hacernos salir de nuestras casillas, interponiendo su influencia para sacar á flote un presupuesto monstruoso en el que, además de figurar partidas inverosímiles, tanto en el de ingresos como en el de gastos y que serían rechazadas allende el Estrecho, se destaca insultante y provocador el desdichado y ya combatido extraordinario que sin fundamento y explicación alguna racional se hizo, y que hoy brutalmente y llegando á los embargos, trata de cobrarse en medio de una excitación general.

El público ignora todavía, debido á su apatía, como han sido confeccionados los presupuestos de estos últimos años; pero sabe muy bien que los ingresos son bastante mayores que en otros tiempos, ve con sus ojos que nada se hizo en beneficio y ornato de la villa y contempla con tristeza y odio como se hacen grandes fincas solidamente muradas, sin dejar de atender á otros gastos que rebasan los límites de lo necesario, todo á pesar de que las rentas propias no pueden alcanzar esos lujos.

Ya, según he oído, lo decía muy bien una señora: «los caudales del distrito están todos ricos». Hace pocos años eran todo lo contrario.

Por eso todos, sin aconsejarlo nadie, atendiendo á un resignado, pero

imperativo mandato de su conciencia, se han juramentado en el altar de sus convicciones á no pagar el extraordinario, sino apuradas las vías legales, dejándose embargar, si á tanto se atreven, con la autorización estoico-contemplativa de D. Luis Espada, pues no creemos, aunque es posible, que éste llegue al extremo de empujarlos por el camino de perdición, cuya primera piedra ha de señalar las elecciones municipales.

En la ruta emprendida puede verse el final. Los sucesos que de aquí á ese término se desarrollen, nadie puede preverlos ni determinarlos. ¡Dios quiera que el recuerdo de Laza no brille en algunos cerebros, ni se afere en algunos corazones, como recurso supremo y desesperado! ¡que en la miseria general de nuestros aldeanos no llegue á formarse la idea de que lo ajeno puede estar fabricado con el sudor y el trabajo propios!

El consejo que Nuevo Tamega se permite hoy dar, de que se pague el extraordinario, nos parece, ó una burla sangrienta y un insulto á sus suscriptores ó un puyazo de muerte á estos caudales, llamando la atención á quien corresponde sobre el estado de opinión unánime y persistente, en la resistencia pasiva.

No podían figurárselo, no, el que fué simple escribiente y sus amigos, otros D. Nadie; no podían soñar, en que un día, brillando con horrible fuerza el caudales de abajo, apoyado en las esferas gubernamentales por quien por inmaculado se tiene, llegarían ellos, con el desprestigio por pendón y la audacia por norma, á pretender embargar, quizás, á embargar, al pariente del bienhechor del distrito y á las personas acaudaladas, tanto por sus riquezas como por los respetos que se merecen, que habitan en el mismo.

Lo selecto por su honradez ilustración y dinero, va á ser embargado. Todos con su resistencia pasiva acatan la ley, pero no la cumplen y forman con su conducta la protesta más formidable, más clara y más contundente, contra la política de D. Luis Espada, que admirablemente ejercida y secundada por sus caudales, es fastidiosa y contraria á los verdaderos intereses del país.

No es extraño por lo tanto que se ansie con vehemencia llegue el día en que los barramos á todos por los medios que nos da la legalidad. Queda de V. su afmo. amigo seguro s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Verin Junio 1908.

Galicia militar

Parece que Galicia vuelve á adquirir la importancia militar que siempre ha tenido y que si por circunstancias del momento pudo olvidarse, ó mejor dicho mantenerse en un estado de abandono, fué debido solamente á causas de todos conocidos.

Los pasados desastres, que refuneyeron por culpas de todos en nuestro sufrido y sacrificado ejército, hicieron latir en toda España un estado de indiferencia hacia las mal llamadas cuestiones militares, sin comprender que afectan á la vida nacional, pues no es libre y no suele ser libre quien no es fuerte.

Tal estado va desapareciendo y la masa nacional sabe apreciar estas necesidades militares, que no por lo costosas son menos necesarias y convenientes.

Galicia que es de verdadera importancia militar, no ya dentro de España sino dentro de Europa, por el medio de sus caudales hacernos salir de nuestras casillas, interponiendo su influencia para sacar á flote un presupuesto monstruoso en el que, además de figurar partidas inverosímiles, tanto en el de ingresos como en el de gastos y que serían rechazadas allende el Estrecho, se destaca insultante y provocador el desdichado y ya combatido extraordinario que sin fundamento y explicación alguna racional se hizo, y que hoy brutalmente y llegando á los embargos, trata de cobrarse en medio de una excitación general.

El aumento de sus fuerzas en una brigada, la creación después de otros organismos y la atención que le dedican los altos poderes, no son más que pruebas de cuanto venimos diciendo. Las mismas maniobras aquí verificadas, y cuyo objetivo no fué otro que el de conocer el valor numérico de este cuerpo de ejército y dotar á sus unidades de elementos de campaña, corroboran esta opinión lógica y unánime. Y debemos alegrarnos de que en los centros políticos y militares se cuente hoy á nuestra región como una de las más dignas de atención y cariño.

Atendiendo á esto es indudable que á tales miras obedeció el nombramiento del actual capitán general D. Angel Aznar.

Su gestión como director de la Es-

cuela de Guerra, su brillante mando divisionario en Madrid, su alto carácter político y su historia militar, son títulos que nos hacen creer en que para Galicia ha empezado una nueva era militar. Ya tan distinguido como lo hizo constar así en Madrid al ser nombrado para este cargo, y no cabe duda que las consecuencias de todo son los ecos de estos días sobre movimientos de guarniciones en esta región.

Nos consta que en la Capitanía general se labora en este sentido con el entusiasmo y competencia que el nuevo capitán general sabe hacerlo, y es seguro que el mando del general Aznar dejará entre nosotros recuerdos no solo de agradecimiento regional sino de reconocimiento nacional, por referirse á trabajos y aspiraciones á la realización de los importantes problemas de la región gallega.

Del Gobierno civil

Se ha concedido al alcalde de Vega la correspondiente autorización para las fiestas cívico-religiosas que el día 29 del actual habrán de celebrarse en los pueblos de Villanueva y Pradolongo, dedicadas á San Pedro.

Se concedieron: De uso de armas, á Hermenegildo Vázquez Santana, guarda nombrado por la alcaldía de Puntevedra.

De pesca, á D. José María Corral, vecino de Verin.

De caza, á D. Maximino Rodríguez Ulloa, vecino de Sampayo (Petín).

El ingeniero de Obras públicas devuelto á este Gobierno, informado favorablemente en lo que se relaciona á esta provincia, el expediente promovido en el Gobierno de Pontevedra á instancia de D. Ramón Pedraza, vecino de aquella capital, para establecer un servicio público de centro automóviles entre Ribadavia y Mondariz, por la carretera de Villacastín á Vigo.

Desde Viana del Bollo

El día 23 del corriente se verificaron en la escuela de niños de que profesor D. Emilio Nieto los exámenes de fin de curso.

Presidió el acto el señor Alcalde asistieron D. Uldarico López, D. Leopoldo Barja, D. Urbano Vila Yáñez, D. Antonio Pérez y Pérez, D. Aurelio Jares y otras muchas personas de significación en la localidad.

El acto resultó un verdadero triunfo para el ilustrado y digno profesor que presentó á sus alumnos como verdaderos modelos de aplicación, pues todos ellos realizaron unos ejercicios notables, especialmente en gramática, ortografía y aritmética, analizando, escribiendo y resolviendo problemas con una facilidad que imposible parece en tiempos criaturas que no llegan á diez años.

D. Emilio Nieto fué calurosamente felicitado, y los aplicados alumnos colmados de agasajos, justa recompensa á un curso laborioso é inteligentemente aprovechado que honra al profesor y á los discípulos.

El naufragio del vapor LARACHE

Poco á poco se va constituyendo el horroroso siniestro. El Larache al llevar el topete se hundió de punta quedando los hélices al aire.

Mayor parte del pasaje se halla sobre cubierta, esperando la hora de comer.

Al sumergirse el barco, flotaron los pasajeros, nadando, asidos á los blos y barriles.

Numerosas lanchas pescadoras prestaron rápido auxilio.

A una pobre mujer, pasajera de tercera clase, se la vio desaparecer abrazada á cuatro niños, hijos suyos.

Han desaparecido, además del capitán don Juan Butista Ibarney, 55 años de edad, casado, con cinco hijos, el capellán señor Montaner, médico Sr. Fernández Reguejo, casado; el primer maquinista señor Tompón y el tercero Sr. García, también casados.

Han podido salvarse, además del oficial señor Villalobos, el segundo maquinista señor Mediavilla; el primer contramaestre señor Romerompanadero y su ayudante.

También se han salvado tres pasajeros. Una que viajaba en tercera

que marchó desde Muros á un pueblo cercano á Carballo, ha logrado recoger dinero en una bolsa que ocultó en el pecho.

Una familia numerosa.—Espoluznento escena.—Una visita.

MUROS 25.—9. Una familia que venía en primera clase desde Buenos Aires con destino á Bilbao y Castro Urdiales, la formaban D. Antonio Soba, de Bilbao, comerciante acaudalado; su esposa doña María Lamplace, argentina, y sus hijos Teresa, de 19 años, Mercedes, de 18, Beatriz, de 14 y Omar, de nueve. También viajaba en segunda clase, un primo hermano del marido, D. Francisco Soba.

Venían todos á España, procurando que el jefe de la familia repusiera su salud.

En el momento del choque, subían todos la escala de la toldilla, rodando bruscamente. El Sr. Soba ayudaba á su esposa; pero dado la enorme inclinación del buque dirigióse todos arrastrados á la barandilla, á donde se agarraron, mientras tanto los marineros distribuían las salvavidas.

La señora Lamplace logró colocar un salvavidas bajo un brazo. Las hijas, aturdidas no pudieron hacer lo mismo. Además, los salvavidas tenían las cintas rotas.

A todo esto, una espantosa ola los separó. De pronto se vieron en el mar.

La señora Lamplace y su hija Mercedes aparecieron asidas de una mano. La hija se mantuvo á flote, sujeta al sillón en donde se había sentado en la cubierta.

La madre evitó el golvazo de un tablón, que impulsaba una ola, sirviéndose de él para aguantar.

Cuando acudió una pequeña dorna y recogiera á la señorita Mercedes, decía señalando á la madre.

—Dejemos á esa mujer que está muerta.

La infeliz aunque quebrantada oía el diálogo, y suponía que aludían á su hija; á quien vieran momentos antes con espuma en los labios.

Con todo, la pobre mujer, aunque imposibilitada para gritar, rogó que salvaran á su hija Mercedes, á quien halló después viva.

El resto de la familia, excepto el primo, toda ha perecido.

El total de los muertos aproximadamente, se hace ascender á 90 personas, aun cuando se dice que arribó algún naufragio á Louro ó La Puebla.

Cuando ocurrió el choque no había niebla, aunque en el horizonte se advertía densa neblina.

Si el *Larache* tardase en hundirse 17 minutos, como ocurrió al *Cardenal Cisneros*, es seguro que se salvarían tripulantes y pasajeros, pues la mar estaba llana y el viento Nordeste era fresco, sin violencias.

Hay opiniones encontradas sobre si hubo ó no explosión de las calderas.

Muchos naufragos, incluso el segundo oficial Villalobos, afirman que la explosión se ha desarrollado, cayendo al agua tablas erizadas de clavos y pedazos de hierro.

En cambio el maquinista Leopoldo Mediavilla, asegura que abrió la válvula de seguridad, evitando el estallido.

Solamente que al entrar el agua por la chimenea, ésta fué despedida por el mismo vapor de los hornos, dándole apariencias de una explosión.

El total de los tripulantes y pasajeros que conducía el *Larache* asciende á 152.

Entre los salvados figuran Manuel Barbeito, Juan Feal, Andres Souto, Joaquín López y Joaquín López, de Sobrado.

Antonio Torres, marinero; Rafael Pedreño, pasajero; Antonio Quintana, camarero; Adrián Campo, cabo de guardia; Antonio Pérez, practicante; Adolfo Antoni, camarero; Bernardo Vázquez, marinero; Antonio Mateo, fogonero, Florencio Eguren,

Norberto Urquiaga y Pedro y Juan Fernández, pasajeros.

Se han salvado 27 tripulantes de los 52 que componían la tripulación. Murieron pues 25.

Todas las personas que se han salvado presentan desolladuras y contusiones que denotan el espantoso momento de «silvese el que pueda». Nadie se explica como el práctico se desvió de la ruta alargando el camino hasta llegar á Ximela.

Es como si un caminante, yendo á determinado lugar por una magnífica carretera, franca y libre, se metiese por el primer ignorado callejón que topase á mano.

El funestísimo práctico estuvo á punto de ser linchado y todavía no se halla muy seguro, tal es la indignación contra él despertada.

Es imposible describir con su verdadero colorido, las espantosas escenas de pánico y salvajismo desarrolladas en el naufragio.

Háblase de naufragos arrojados al agua á golpes de remo al intentar asirse á los botes.

Los salvavidas fueron disputados cuchillo en mano; pedazos de madera eran arrebatados á tiros de revólver.

Cuéntase que á un pasajero que tenía dos salvavidas le pidieron uno; aquél se negó á entregarlo defendiéndose tenazmente.

El naufragio que lo podía pudo salvarse montado en un barril; en cambio el infeliz que disponía de los dos pereció.

Asegúrase que más de cuarenta personas se ahogaron en el interior del buque, sin salir á cubierta.

Los salvados cuentan que el llanto y los gritos de las desdichadas mujeres partían el alma.

Definitivamente se sabe que se han salvado 66 personas, entre pasajeros y tripulantes, ó sean 47 que llegaron á Muros, 15 en Son, do en Louro y dos en La Puebla.

Perecieron 85 personas, salvo error.

Se han registrado muchos actos de piratería con los cadáveres de los naufragos, que han aparecido despojados de alhajas, dinero y ropas.

La población de Muros protesta indignada y pide un severo castigo de los culpables.

Suministros

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra, ordenó fijar los precios que á continuación se expresan, según los cuales deben abonarse á los pueblos de esta provincia las especies que hayan suministrado á las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes actual.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Ración de pan de 700 gramos (0.30), Idem de cebada de 4 kilógrs (0.90), Idem de centeno de 4 id. (0.75), Idem de maíz de 4 id. (0.84), Idem de paja de 6 id. (0.60), Idem de yerva seca de 12 id. (1.65), Idem de aceite de oliva (litro) (1.14), Idem de carbón vegetal (kilo) (0.10), Idem de leña id. (0.07), Idem de petróleo (litro) (0.90).

Información militar

Infantería.—Destinos

Coronel.—D. Manuel Vizmanos Cid, de vice presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo.

Tenientes coroneles.—D. Manuel Elias Prats, al regimiento de la Reina; D. Olegario Díaz Rivero, al regimiento de Murcia; D. Gregorio Cerriño Estévez, á la caja de Orense; D. Antonio Pastor, á la de Cáceres; D. Juan Prats Gimeno, á la de Mondoñedo; D. Manuel Viscor Arjona, á la de Tafalla y D. Gerónimo Aguado Urquiaga, á la de Pontevedra.

Comandantes.—D. Teodoro Martínez López, al regimiento de Ceriñola; D. Nivardo Sostrada Gómez Colón, á la reserva de Valdeorras; don

Manuel García Calvo, á situación de excedente en la primera región y D. Manuel Gutiérrez del Arroyo Cebreiro, á la caja de Madrid.

Capitanes.—D. Luis Anel y Ladrón de Guevara, al regimiento de América; D. Abelardo Arce Mayora, al de San Fernando; D. Luis Lledo Godoy, al de Zamora; D. Salvador Lisarrague Molezun, al de Zaragoza; D. Enrique López de Arce García, á la caja de Lugo; D. Victoriano Pedrera Martín, á la reserva de Lugo; D. Miguel Osendo Mendoza, á la reserva de Santiago y D. Simón Benítez Alonso, á la caja de Monforte.

Primeros tenientes.—D. Antonio Rodríguez Pillado, al regimiento de Isabel la Católica; D. Gerardo Landrove Moñino, al de San Fernando y D. Demetrio López Guerrero Miranda, al de Ceriñola.

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia el sargento de Infantería D. Manuel Blanco Martínez, residente en la Coruña.

Se ha presentado al ministro de la Guerra un modelo de casco para caballería, sin más variación que la de ser dorado el escudo que lleva.

Están muy adelantados los trabajos de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo, que será presentada á las Cortes pasadas las vacaciones del verano.

A los datos que hemos publicado sobre la próxima convocatoria de sargentos que aspiren á ingresar en las academias regimientales para ser ascendidos á oficiales, una vez terminados sus estudios, podemos añadir que en artillería ya también está fijado el número, y en breve se publicará la circular llamando á los 42 sargentos que figuran á la cabeza de su respectivo escalafón.

En administración militar y sanidad militar no se ha determinado aún la convocatoria, pendiente de una consulta de las acciones correspondientes.

El día 10 del próximo mes de Julio, pasará á la Escala de Reserva, por cumplir la edad reglamentaria el general de brigada Excmo. Sr. D. Emilio Añel.

Entre los militares se ha recibido con júbilo la aprobación en el Congreso de la ley de nulidad de contratos de préstamos. La Comisión que dió dictamen la presidió D. José Canalejas, y el autor de la proposición de ley es D. Gumersindo de Azcárate.

Se espera que el presidente del Senado, general Azcárate, la ponga enseguida á debate.

Para complementar el beneficio al Ejército sería de desear que no pudiesen dificultarse en el Congreso á la creación del Banco militar, y que éste se desarrolle en términos justos.

DE SOCIEDAD

De viaje.

El Caballero de la Jarretiera, cronista de El Eco de Galicia (Coruña), dice:

«Con satisfacción consigno la noticia de que nuestro antiguo amigo, tan conocido en la Coruña, donde ejerció el cargo de Juez de primera instancia, D. José Román Junquera, ex presidente de lo criminal en la Audiencia de Lugo, saldrá en breve para Zaragoza, de donde ha sido nombrado magistrado.»

Con tal motivo regresó de Lugo á esta capital, después de un año de ausencia, la señorita Celia Román, hija de tan digno magistrado.

Llegó á la ciudad del Sacramento, la distinguida señorita Ermitas Porras, con objeto de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Cereijo (D. Luis).

Espectáculos

Palacio Luminoso

Algunos de los cuadros exhibidos en las secciones de ayer merecieron la aprobación del público que se congregaba en la barraca. Los elegidos fueron principalmente para la cinta «Un drama en Sevilla», verdaderamente notable, y que hoy será reprisada, para que puedan admirarla las personas que anoche no han asistido al espectáculo.

El programa para hoy es interesante.

Cartera local

A la hora de entrar nuestro número en máquina, cinco de la mañana, no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Cuando nos lo entreguen, lo exponemos en la pizarra de nuestra redacción.

Ayer se cotizó el trigo en los almacenes de Valladolid á 50 reales la fanega de 94 libras.

Han sido declarados cesantes, por conveniencia del servicio, los oficiales cuarto y quinto respectivamente, de la Tesorería de Hacienda de Valladolid, D. Antonio Toda y D. Jesús Sánchez.

El Rey de los dentíficos

EL TESORO DENTAL LOPEZ CARO

El más económico y mejor de todos. Mil pesetas al que me demuestre lo contrario, tres reales frasco, Farmacias y droguerías de Orense, Pontevedra y Vigo.

Las empresas ferroviarias de Orense á Vigo y de Santiago á Pontevedra, establecerán durante las fiestas del Apostol, una tarifa especial de billetes económicos de ida y vuelta.

Por Real orden se dictan disposiciones referentes á la aplicación del nuevo procedimiento de inmunización de los sarmientos de vides europeas para hacerlas indemnes á la filoxera.

El Ateneo de Madrid ha elegido presidentes de las Secciones de Ciencias políticas y físicas á los distinguidos gallegos Sres. Besada y Carracedo, respectivamente.

Se reciben oficiales de zapatero para obra de clavado de señora y de caballero; y de caballero de cosido y ribeteadoras para obra de fábrica.

Razón en Vigo, calle de Laforet, n.º 8 pral. Manuel Rodríguez. 11

Desde 1.º de Julio á 31 de Octubre próximo queda prohibida la pesca y venta de la centolla; los contraventores serán multados según la entidad de la falta con arreglo á las atribuciones que las leyes confieren, pudiendo ser llevados á los tribunales en caso de desobediencia.

En los exámenes de ingreso celebrados en la academia de Administración militar obtuvieron plaza 31 aspirantes.

Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Vivero, D. Wenceslao Delgado.

El jarrón remitido por la reina madre, D.ª María Cristina, y el barómetro-termómetro enviado por el infante D. Carlos para la tómbola benéfica que se halla establecida en la Alameda, correspondieron en suerte á D. Arturo Vázquez Pardo, del comercio de esta plaza, y D. José Mosquera Arias, oficial de Hacienda, respectivamente.

Ha sido denunciado nuestro colega El Norte de Galicia, con motivo de una correspondencia que publicó sobre el asunto de las bombas en la Coruña, y que, según nos informan, se considera penable por las apreciaciones que el autor hizo respecto á los móviles que determinaban la campaña terrorista en La Coruña.

Sentimos el percance y deseamos que el compañero salga bien del asunto.

El Boletín oficial publicará un anuncio de esta comandancia de la Guardia civil, señalando el próximo 1.º de Julio, y hora de diez de la mañana, para la venta en pública subasta de cinco escopetas recogidas por fuerzas de esta provincia.

El arrendatario de Contribuciones ha nombrado á D. Ramón Veloso, recaudador auxiliar de cédulas personales, en sus períodos voluntario y ejecutivo, del ayuntamiento de Gomeñende, en el partido de Celanova.

Nos han visitado ayer los hijos del propietario del café La Unión para manifestarnos en nombre de aquél, que es completamente inexacto que el público de su establecimiento se componga únicamente de maleteros y limpiabotas.

Como no creemos haber hecho una afirmación que molestaria á la clientela del citado café, ni hemos tenido semejante propósito, aclaramos sin inconveniente alguno el concepto que pudiera parecerles mortificante.

2.500 pesetas á ganar

Véase Concurso 4.ª plana.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Alcalde, á fin de que se sirva ordenar el cierre ó limpieza de las cuadras existentes en la calle de San Lázaro, al lado de las oficinas de Montes, destinadas á la cría de ganado vacuno y que efectó de ser pequeñas y ser muchas las cabezas de ganado y además por el calor propio de la estación, hacen aquel paraje imposible de habitar.

Nada nuevo tiene que hacer, sino dar ordenes para el cumplimiento de las ordenanzas municipales, tan olvidadas y en las cuales se prohíbe la cría de ganado, de cualquier clase que este sea.

«Seremos atendidos?»

Por el concejal encargado del servicio de abastos en la actual quincena, señor Aream, fueron ayer decomisadas á varios tahoneros 31 libras de pan, por falta de peso, las cuales fueron repartidas entre los pobres.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE FELIPE L. FEIJÓO

60, Santo Domingo, 60.

Único y verdadero sucesor de la tan acreditada casa de Teresa Feijóo. A fin de evitar falsificaciones, exíjase en la cubierta el sello de esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Santo Domingo, 60.

Ayer, á las siete de la tarde, ha sido conducida procesionalmente, desde la iglesia de la Trinidad á la Catedral, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo honor comenzarán á celebrarse hoy solemnes cultos.

Estos terminarán el próximo domingo, 5 de Julio.

Ha sido nombrado director gerente de la compañía arrendataria de tabacos en la provincia de Lugo, el delegado de Hacienda jubilado don José López.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el primer grado de apremio y recargado del cinco por ciento sobre el total de sus débitos, por el segundo trimestre del año actual, á los contribuyen-

tes morosos de los ayuntamientos de Carballada de Valdeorras, Rubiana, Vereá, Quintela de Leirado, Pereiro, Esgos, Bollo, Montederramo, Celanova, Ginzo, Moreiras, Trasmiras, Allariz, Taboadela y Paderne.

El día 15 del actual existían en el manicomio de Conjo (Santiago) sesenta y siete alienados á cargo de esta provincia.

El mayor contingente corresponde al partido judicial de Orense, que figura con 18, siguiéndole el de Ribadavia con 12, el de Carballino con 8, el de Verín con 8, el de Celanova con 6, el de Trives con 6, el de Allariz con 3, el de Bande con 3, el de Ginzo con 2, el de Viana con 2 y el de Valdeorras con 1.

OMNIBUS-AUTOMÓVILES DE VERÍN S. A.

Cambio de horario

Para mayor facilidad de enlace con los trenes correos de Madrid y Vigo, desde el día 24 del mes actual inclusive, los omnibus automóviles de esta Sociedad, saldrán diariamente de Verín para Orense á las 5.30 minutos de la mañana, y de Orense para Verín á las 4 de la tarde.

Verín, Junio de 1908.—El director gerente, José de Vega.

Anoche descargó sobre esta capital una fuerte tronada, cuyo núcleo principal parecía, sin embargo bastante lejano.

Mucho tememos que haya causado algunos estragos.



Construcción de aparatos protésicos de todos sistemas, trabajos de oro.

Anestésicos para las operaciones, y el sin rival sistema de anestesia por el Somnoformo.

Calle de Pereira núm. 3, 2.º (frente á la Relojería Suiza).

Según nuestras noticias, el informe del ingeniero encargado por el Gobierno de examinar el túnel de los Vados, no ha dicho que este sea hallado en perfecto estado de seguridad, sino que no había sufrido alteración alguna desde el último reconocimiento.

Como se ve, entre una y otra declaración, hay una diferencia sensible.

Ha sido reproducida una Real orden de Gobernación, prohibiendo la reventa en la vía pública de los billetes de toda clase de espectáculos, y disponiendo que dicha industria solo puede ejercerse en kioscos, ó en tiendas habitadas al efecto.

El dueño de la taberna, situada en Marimansua, Arturo Freire, abre desde hoy una sucursal en la calle de San Fernando núm. 10.

En dicha sucursal se sirven comidas á precios económicos.

Ingresó en la cárcel, por orden gubernativa, Amalia Vence Taboada, á disposición del Juzgado instructor de esta capital.

Hemos recibido unas cuartillas firmadas por D. Jesús García, en las cuales se acusa al latero de la calle de Alba de no haber publicado una queja justísima de dos conocidos jóvenes, á quienes se tomó por cartelistas, en ocasión que asistían como espectadores al concurso de ganados de las fiestas del Corpus.

Añade nuestro comunicante, que para hacer un favor á la autoridad acusada del inexplicable yerro, le dió cuenta de la queja recibida, riéndose ambos de la candidez de los jóvenes.

Comprendemos la extrañeza de los jóvenes ante esa conducta, porque son forasteros; pero la de D. Jesús García, no porque es del pueblo y aquí todos conocemos ese bicho.

razonamiento se encontraba al otro lado de esta «falta» inicial. Porque había llegado á ser el enemigo del tolosano al convertirse en el protector de la huérfana. Con motivo de este acontecimiento, había nacido un sentimiento de hostilidad, que se había manifestado inmediatamente, pero que no había producido efecto hasta mucho después, es decir, el día fatal en que Loubascon, sin trabajo, impulsado por la miseria y el hambre, fué á pedir al patrón, ignorando que fuera su rival del camino de Audierne, un puesto en su tripulación.

Al llegar á este punto, la conciencia de Gildas empleaba un lenguaje muy severo.

Aquel día, él fué el único culpable.

Porque, al fin, había transcurrido mucho tiempo después del primer pecado, y el gascón no se había presentado insultante ni fanfarrón. Se había presentado casi como un mendigo, y Gildas recordaba su aspecto lamentable, sus harapos, la terrible tos que le aquejaba, que le obligaba á encorvarse como un álamo al impulso del viento. Aquel mocetón flaco y chupado no era un enemigo temible y además, la misma víspera, Ana y Gaid le abrieron la puer-

después del 19, el frío empezó á decrecer rápida y sensiblemente. Las salidas al mar no ofrecían ya los peligros y los trabajos que habían presentado mientras reinaba el huracán. Ya se podían manejar las redes y empuñar los remos, sin que la piel de las manos padeciera con la acción corrosiva de la sal y la helada.

Sin embargo, la mar seguía dura y las noches eran muy penosas. Gildas estaba completamente rendido los sábados, cuando volvía, y se dirigía á la cama sin decir una palabra. Así evitaba las interrogadoras miradas de su madre.

Sin embargo, había algo que lo contrariaba más que la curiosidad abierta ó latente de Ana: la resignada mansedumbre de Gaid.

Esta tenía diez y siete años á la sazón. Entraba en el pleno desarrollo de la mujer, siempre más precóz en las muchachas del pueblo. Hasta entonces había vivido en la obscuridad, como una niña obediente y sumisa, que guardaba silencio tanto por afecto como por respeto, disimulando su presencia y limitando por delicadeza el sitio que el cariño de sus protectores le concedían en la casa.

El joven replicó encogiéndose de hombros, cosa que no acostumbraba á hacer.

—¡Bah! ¿qué quieres que tenga? Ella, tenaz, resuelta, insistió:

—Si yo lo supiera, Gildas, ¿crees que te lo preguntaría?

Gildas fingió reír. Era una huida, porque la pregunta que le había hecho su madre, le turbaba.

Sin embargo, no calló por mal humor, por terquedad. ¿Qué hubiera podido responder, por lo demás? ¿Sabía él mismo, de qué naturaleza era el malestar que sentía? Un psicólogo más experto tal vez, no hubiera sabido determinar; por lo tanto no era de extrañar que no pudiera hacerlo aquel muchacho inculco y sincero, al que ninguna educación intelectual había enseñado el arte de distinguir los matices y los estados de la conciencia. Salió como pudo del apuro, y Ana no insistió.

Pero el mal humor de Gildas, no se modificó por esta intervención de su madre.

Para evitar las nuevas interrogativas que preveía, llegó á prolongar su permanencia en el mar. En Marzo se dulcificó algo la temperatura, y, por último,

ta y le dieron la cita para el día siguiente.

Y él, Gildas, que era bueno con todos los que sufrían, con todos los débiles, que arriesgaba su vida para salvar las barcas en peligro, había echado de su casa á aquel mendigo, — más aún, había maltratado de palabras á aquel desgraciado á quien el día anterior habían recibido su madre y su... hermana.

«Su hermana! — Esta palabra le turbaba á la sazón y le explicaba los hechos. Ante este recuerdo, el pescador enrojecía de vergüenza. ¿Era posible que él hubiera hecho eso?

«¿A qué sentimiento extraño, inexplicable, desconocido, había obedecido en aquella circunstancia?

No se respondía, no podía responderse.

«Carecían de penetración las miradas de su alma para adivinar su propia debilidad? ¿O bien retrocedía involuntariamente ante una explicación muy sencilla, muy natural?

Gildas hubiera comprendido su caso psicológico, si se hubiera confesado esto: «Estaba celoso! Pero no lo confesaba, y, como la con-

PROFESOR

de Aritmética y Álgebra, suficiente- mente acreditado por haber conse- guido el ingreso de alumnos en In- fantería é Ingenieros, con solo ocho y nueve meses de preparación; ga- rantiza la enseñanza de ambas asig- naturas en el corto plazo de ocho meses y con la extensión que aque- llas carreras exigen, aunque el alum- no solo posea ligeros conocimientos de las cuatro reglas, si bien este úl- timo es condición esencialísima. Treinta pesetas mensuales por tri- mestres adelantados. La enseñanza de ambas materias sin limitación de tiempo, veinte pesetas, y asignatura suelta quince.

Hernán Cortés 17, 2.º - Orense.

SE VENDE una casa sita en el ba- rrio de la Iglesia, parroquia de Mo- reiras, ayuntamiento de Toén, pro- piedad de los herederos de D. Ricar- do Fernández Gacio. De las condicio- nes duran razón en la calle del Dos de Mayo núm. 42.

Fábrica de chocolate

Angel Gallego

Se vende por mayor y menor; se hacen encargos de todas clases. Todo el que no lleve esta marca no es de mi casa y no se lo garantizo en cosa superior.

Calle de Portocarreiro, núm. 1. En breve se abrirá en esta ciudad en la calle del Villar número 1 para la venta al por mayor y menor, un almacén de la Fábrica Alemana de Vigo, la primera en este nuevo pro- cedimiento establecida en España de Monsiur Bruno Wenzel de teja plana de Cemento Portland y Mosaicos Hidrau- licos, marca "Bevefan" y además de la misma Fábrica un nuevo sistema de pintura llamado Carboineum natural y colorante, cuyo producto se emplea para conservación de postes, carros, vallas, estacas y todo lo que está espuesto á la humedad y la intemperie.

Le fué concedida la representación única y exclusiva de dicha Fábrica para la provincia de Orense á don P. Martín Sánchez.

SALÓN MODELO

Paz, 19, 2.º

Temporada de VERANO

Artículos para confección, adorno y reformas. Magnífica colección de modelos para señoras y niñas.

Lechería patentina

Novillas suizas, de pura raza, leche- ras, hijas legítimas de padres y ma- dres; el que quiera verlas puede pa- sar á Allariz, donde se halla la gana- dería y pueden tratar con su dueño, Ramón Suárez Feijóo (herrador).

El mismo señor vende un coche con seis asientos, de nueva cons- trucción.

TRASLADO

El vino que se venía expendiendo en la calle del Dos de Mayo número 6, de la cosecha de D. Ramón López de Moreiras, se seguirá vendiendo en la calle de Santo Domingo núm. 34.

Clases particulares

1.ª enseñanza, Dibujo y Caligrafía, 10 pesetas mensuale; ingreso en el Bachillerato, id., id.; ingreso en la carrera de Maestro, 15 idem, idem; un curso del Bachillerato, 20 id., id.; un curso de la carrera de Maestro, 25 idem idem.

Pagos adelantados. Enseñanza dada por Profesor procedente de la Normal de Madrid. Matrícula de dos á cuatro tarde y de ocho á diez noche. Calle de San Pedro, 20, 1.º - Orense.

En el salón peluquería La Higiene, calle del Instituto núm. 24, frente á la iglesia de Santa Eufemia, se ven- de pelo natural muy económico.

También se necesita un oficial que sepa desempeñar su obligación. 26 8

CULTOS

Catedral.—Misas de hora los días festivos: al toque de alba, á las seis, siete, siete y media, ocho, nueve y media (la conventual), á las once y á la una.

Santa Eufemia del Centro.—Los do- mingos y días festivos: Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santa Eufemia del Norte.—Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santísima Trinidad.—Misas los días festivos, á las siete, y ocho (la parro- quial) y á las diez.

Santa María Madre.—Misa á las nueve.

Capilla de las Mercedes.—Los días festivos, misas á las seis y á las ocho.

Capilla de San Lázaro.—Los días festivos, misa á las nueve.

Correos

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ORENSE

Cuadro de Servicios

ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDICIONES

Table with columns: Llegada, Salida. Rows include Correo de Vigo, Pontevedra y Santiago, Id. mixto de Vigo y Pontevedra, Correo general, Id. mixto, Conduccion de Verin, Ginzio y Alariz, Id. Celanova Bande, Id. Chantada, Id. Maeda, Id. Santiago Lalin, Id. Ria, Trives, Castro Caldelas, Carteros-paquetes de Toén Peiroiro y Canedo, Id. id. de San Ciprián y segundo servicio del de Canedo.

Servicios de la Admón. Pral.

APARTADOS.—De 8 á 9'30; de 11'30 á 12 y de 16 á 17. LISTA.—De 10'30 á 12, y de 17 á 18. CERTIFICADOS Y PAQUETES POSTALES.—De 9 á 10, de 12 á 13, y de 19'30 á 21. VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASIGURADOS PARA IMPORTE Y RETIAR.—De 9 á 10; de 12 á 13; y de 20 á 21. RECLAMACIONES.—De 10 á 11. VENTA DE SELLOS.—De 8 á 21. CARTEROS.—Primer reparto, á las 8; idem segundo, á las 11'30, idem tercero, á las 16. BUZONES.—Primera extracción, á las 13; idem segunda, á las 20'30. El Buzón Central cinco minutos antes de la salida de los correos. NOTA.—Los Domingos no se despachan certificados, valores ni paquetes postales de 19'30 á 21 y los carteros no efectuarán el primer reparto. El Administrador principal, Pelayo Izquierdo.

Imp. de "EL MIÑO"

á cargo de Hermenegildo R. Cabanas

"La Unión"

Y EL FENIX ESPAÑOL.

Comp. de Seguros reunidos

AGENCIAS

en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

44 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en esta provincia: Abelardo Moreiras.

AGUAS DE VILLAZA

Especiales y únicas para la dispepsia, neurastenia de origen diséptico y todos los padecimientos del estómago, vías urinarias, diabetes, etc., artrismo. No se indigestan, no irritan ni debilitan el organismo aunque se usen continuamente y en gran cantidad; como agua de mesa las más agradables. DEPÓSITO: en Orense, Juan Macías, Puente Mayor.

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731), del Ortopédico herniólogo de Madrid.

DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la entronización sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emulaciones médicas le han estimado y elogiado como un positivo invento.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

Sr. D. GERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, lo cual le doy las repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y s. s. q. b. s. m., Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo exa- me de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicacio- nes y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Gerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ORENSE, el 30 del actual y 1.º de JULIO próximo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE ROMA. En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN (ORENSE)

Manantial CABREIROA

Prototipo de las ácido bicarbonatadas-sódico líticas, premiadas con DIPLOMA DE HONOR y medalla de oro, en la Exposición de Higiene de París.

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, hígado y estómago. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artrismo en general. Sin rival como aguas de mesa.

En la presente temporada se inaugurarán oficialmente los servicios de este balneario abriéndose al público parte del

Gran Hotel del Establecimiento

aún en construcción situado á 60 metros del manantial y único que por su proximidad á las aguas, permite á los señores agüistas tomar éstas con la comodidad debida.—Habitaciones amplias con luz directa, espaciosos pasillos, cuartos de baños, duchas, capilla, magnífico comedor, cocina independiente del edificio, agua potable purísima traída de próximas montañas para servicio esclusivo del balneario, tranvía de unión á la villa y extenso parque.

Precios al alcance de todas las fortunas, desde ptas. 5'50 á 30.—Para informes dirigirse al Administrador del Establecimiento. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico Director el reputado de Madrid Dr. Botella. De venta las aguas en Hoteles, Farmacias, Droguerías, etc. etc. Depósito Central en la provincia; Juan Macías Estación-ORENSE.

Advertisement for Pedro Domecq Jerez de la Frontera Casa Fundada en 1780 Sociedad Cooperativa Cívico-Militar. Includes logo and text: En esta casa encontrarán los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq de Jerez, representados en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial Docampo, Vigo. PLAZUELA DEL RECREO ORENSE. Por real orden de 18 de Octubre de 1824

SINDICATO AGRÍCOLA

BODEGA, DESTILERÍA Y COOPERATIVA

SOCIEDAD DE COSECHEROS PRODUCTORES

Rua de Valdeorras (ORENSE)

Bodegas modelo.—Lavado y esterilización de envases.—Representantes en Galicia: En Coruña, D. Enrique Rabadan; en Lugo, D. José Vergue; en Santiago, D. Basilio Ponce; en Vigo, D. Eduardo Villanueva; en Noya, D. Saturnino Cejas.

Viajante: D. Isidoro López

Venta exclusiva de éstos, en la tienda de ultramarinos de, Nicolás Alvarez, Viriato, 4 y Hernán Cortes, núm. 4. El Sindicato pagará todos los analisis que se deseen y regalará 5.000 pesetas, si una vez hechos éstos resultasen contener substancias que no proceda de la fermentación de la uva.

Venta exclusiva de estos al por menor, tienda de ultramarinos de D. Nicolás Alvarez, Viriato 3. Para informes, precios, pedidos, reclamaciones, etc. etc; diríjase siempre á nuestro Agente General y Exclusivo,

Don Manuel Marcos.—ORENSE

Nuevos y elegantísimos modelos

CORSÉS PARISIENS

VERTE, REGINA, MIGNON

VENUS, SEDUCTION, CRISELIOR

AGLONETTE

VENUS, SEDUCTION, CRISELIOR



Deposito exclusivo para la provincia:

MANUEL GARCÍA

INSTITUTO, 7

Benjamin Destar

TINTORERO

San Francisco, 42, Orense.

Tiñe en los colores que se deseen y á precios económicos.

Solución para limpiar sombreros de paja, farmacia Meruédano, Plaza Mayor.

Advertisement for Dispepsia, Gastralgia, Vomitos, Neurastenia Gastrica, Diarrea. Includes text: en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Las quejas de defunción y toda clase de impresos, se hacen en la imprenta de este periódico. Servicio permanente.

Dr. F. Alonso

MEDICO OCULISTA

Monterrey, 11

(FRENTE A LA DE S PEDRO) Orense

FÁBRICA NUEVA ORENSE PUENTE MAYOR

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

AJUSTES Y REPARACIONES

Habiéndose hecho cargo de estos talleres el maestro fundidor de Madrid D. Eduardo Pontenciano, esta casa se compromete á construir cuantos trabajos se le confien en condiciones inmejorables.

Especialidad en campanas de todos tamaños y bujes para carros

Puente Mayor.—ORENSE

dición de la imperfección humana es acusar á otros de nuestras propias faltas el pescador hizo responsable de su violencia á la pobre niña.

En el fondo, Gaid tenía la culpa de todo esto.

Si, Gaid, porque después de todo, si no hubiera sido por ella, no hubiera sucedido nada. Como corolario á estas contradictorias reflexiones, recordaba Gildas la ironía con que Pedro hablaba del matrimonio, del amor. Para que el señorito Pedro que era un hombre instruido, un hombre distinguido, hablara de ese modo, era preciso que estuviera convencido de la evidencia de que sus teorías que practicaba, por lo demás, puesto que no se casaba.

¡Oh! ¡son terribles los argumentos de autoridad en su influencia sobre los espíritus humildes y de los pequeños.

El novelista había causado un grave daño en el corazón de Gildas, al debilitar sus resoluciones.

Lo que en los primeros días sólo fué para el pescador un mal humor pasajero, se transformó en una especie de sombría reserva, que se traslucía en un prolongado mutismo, en desigualdades

de carácter, que acabaron de alarmar á Ana y á Gaid.

La joven muy dulce, muy dócil, y penetrada, además, del agradecimiento por el servicio prestado, se guardó muy bien de hacer la menor observación acerca del particular. Comprendía demasiado, que no estaba en la casa más que como una protegida y que no debía apartarse de la reserva que lo imponían las circunstancias.

Pero Ana no tenía que guardar las mismas consideraciones.

Había sabido conservar respecto de su hijo, aún á la sazón que era ya un hombre, esa autoridad de la madre de familia, que gracias á Dios, se encuentra en la mayor parte de las casas bretonas. No abusaba y hasta podría decirse que recurría á ella con la menor frecuencia posible. Pero en sus relaciones con Gildas, el respetuoso afecto del hijo hacía fácil el ejercicio de esta autoridad de la madre. El derecho de represión nunca había sido negado, ni siquiera discutido.

Ana se aprovechó de ello para decir un día con la mayor dulzura á Gildas: —Félicham, hijo mío, estoy segura de que tienes alguna preocupación.

Desde este punto de vista, ofrecía muy difícilmente un objeto de estudio á los ojos de un observador. Sus cualidades eran de esas que superficialmente se llaman «negativas», porque se contentan con «ser» sin parecerlo. Modestamente, como esas violetas insensibles á las que descubre su perfume en Bénodet y en Beg-Meil, en las caletas paradisiacas de la costa meridional del océano, embalsamaba la humilde casa con su virtud, más suave todavía que su pura y cándida belleza.

Y, sin embargo, cada día estaba más linda, la pobre Gaid, la huérfana de Audierne. Los que al verla un año antes decían sonriendo: «Es muy linda la sobrineta de Le Mouel», no la hubieran reconocido al pronto. Había crecido, sus hombros habían ensanchado, y su pecho estaba más armoniosamente dibujado. Los brazos eran redondos y llenos como los de una mujer ya formada, y las manos pequeñas y elegantes, lo mismo que los pies. Una gracia ondulante prestaba á su andar una seducción algo felina, quitando así á su talle esbelto y grácil esa rigidez que afea á las muchachas del campo. Al mismo tiempo, sus grandes ojos, miraban de un

hombre le imputara absurdas acusaciones que se caían por su propio peso?

O mejor dicho, no era de este modo como había que examinar la hipótesis. La lógica la planteaba en otra forma. Ante todo, lo que había prestado cierta apariencia de verdad á las insinuaciones de Loubascon, era la circunstancia completamente extraordinaria de la presencia de la niña en casa de los Penhoel, la hospitalidad generosamente concedida por la madre á aquella huérfana desconocida, recogida por el hijo en la carretera.

Estas cosas sólo se ven en las novelas y en los cuentos de hadas.

Y he aquí, que el excelente Gildas, generoso y bueno, estaba á punto de creerse culpable de acusarse de imprudencia, de avergonzarse casi de una buena acción, realizada bejo la influencia de un movimiento de caridad.

Invirtiendo los términos, desparecían de todas las calumnias del gascón. Suprimida Gaid, no quedaba nada, absolutamente nada, puesto que precisamente al encontrarse con la joven, fué cuando se encontró con el gascón.

El pescador tropezaba con esta verdad como con un muro. El resto de su

hombre le imputara absurdas acusaciones que se caían por su propio peso?

O mejor dicho, no era de este modo como había que examinar la hipótesis. La lógica la planteaba en otra forma. Ante todo, lo que había prestado cierta apariencia de verdad á las insinuaciones de Loubascon, era la circunstancia completamente extraordinaria de la presencia de la niña en casa de los Penhoel, la hospitalidad generosamente concedida por la madre á aquella huérfana desconocida, recogida por el hijo en la carretera.

Estas cosas sólo se ven en las novelas y en los cuentos de hadas.

Y he aquí, que el excelente Gildas, generoso y bueno, estaba á punto de creerse culpable de acusarse de imprudencia, de avergonzarse casi de una buena acción, realizada bejo la influencia de un movimiento de caridad.

Invirtiendo los términos, desparecían de todas las calumnias del gascón. Suprimida Gaid, no quedaba nada, absolutamente nada, puesto que precisamente al encontrarse con la joven, fué cuando se encontró con el gascón.

El pescador tropezaba con esta verdad como con un muro. El resto de su

ESTABLECIMIENTO

EN ORENSE

38, PROGRESO, 38



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la compañía SINGER de máquinas para coser. Todos los modelos á peretas 250 semanales.—Fídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bubina central, la misma que se emplea universalmente para los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN ORENSE

38, PROGRESO, 38



AGENCIA ESCALERA VIGO. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS. En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

CAFE REGIONAL ORENSE. Calle de San Miguel. Fábrica de Gaseosas. Se elaboran de limón, naranja, grosella, agraz, horchata y de café.

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. Establecida en PARIS; en su palacio: 9, Plaza Vendôme, 9.

VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Viaje de ida.—El día 14 de Junio de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Española. VAPORES TRASATLANTICOS DE PINALLOS, IZQUIERDO Y COMP. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR.—SALIDAS FIJAS MENSUALES. FLOTA DE LA COMPAÑIA.

GARANTIAS DE LA COMPAÑIA. En 31 de Diciembre de 1906. Capital. Francos 10.000.000. Reservas. Francos 15.441.660.

SERVICIO A CUBA Y MEXICO. El día 25 de Junio de 1908, saldrá de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico el magnífico vapor SA VIGO.

Miguel M. Pinillos. Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires y hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la Cordillera de los Andes, saldrá de la Coruña el 6 de Junio próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTIAGO, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona.

Demetrio Fernández Dacal. BARRERA, 2.-ORENSE. Inmenso surtido en capas, tallas, karris, traje para hombre y niños, de todas clases, tejidos, mantas, fajas, carretes en todos colores.

HERNIAS (QUEBRADURAS). Deformidades: de hueso, espaldas, piernas, etc. CURACION. POR LOS APARATOS ARTICULADOS MODERNOS MECANICO REGULADORES.

ABONOS QUIMICOS. SOCIEDAD ANONIMA CROS.—Princesa, 21.—BARCELONA. Superfósforo, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.

Viuda de H. Hervada. REAL NUM. 14.—CORUÑA. FRANCESAS. Almacenes de ferretería. Quincalla, Máquinas de molar, Cortadoras de paja, Presas y estrujadoras de uvas y manzanas, Arados y abonos minerales.

LOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN. VAPORES CORREOS. SALIDAS DE LA CORUÑA. VAPORES CORREOS para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin escalas en Brasil).

La Alborada. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Incendios-Maritimos-Valores. Capital: 4.000.000 de pesetas. Domicilio social VIGO.

Baños de Molgas (ORENSE). Aguas bicarbonatado-sódico-sulfatadas, hipertermales (47°5). ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR, 450 MS. TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Villagarcía. Como en años anteriores la Colonia Escolar del Colegio de León XIII admite alumnos durante el verano, internos y externos, para reposo de todas las asignaturas, grados, ingreso en el Instituto y carreras especiales.

Papel para empaquetar se vende en la imprenta de este periódico.